



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE UN INSPECTOR DE EDUCACIÓN ACCIDENTAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS

La Resolución de 12 de septiembre de 2016, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, convocaba concurso de méritos para la selección de un Inspector accidental en comisión de servicios al amparo de la Orden de 29 de febrero de 1996, modificada por la de 3 agosto de 1996, por la que se regula la organización y funcionamiento de la Inspección de Educación.

PRIMERO.- De acuerdo con la Base 5.1 de la Resolución del 12 de septiembre de 2016, se hace pública el siguiente listado provisional de admitidos y candidatos pendientes de subsanación

ADMITIDOS

GILARRANZ DE PABLOS, M^a ÁNGELES 03434017W

PENDIENTES DE SUBSANAR

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	APARTADO A SUBSANAR
GILMARTÍN DE CASTRO, M ^a ANGELES	03448818Z	2.1.e)
REY ESTEBAN, ROBERTO	71122449D	2.1.b) 2.1.e)
GARCÍA FIAÑO, DANIEL	09026833T	2.1.e) Documentación aportada deberá estar traducida al castellano.
GARRIDO RUBIO, ANA	16550334V	Deberá subsanar toda la documentación.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

SEGUNDO.-: Para realizar las subsanaciones y renunciaciones se dispondrá de un plazo de 2 días hábiles, es decir, hasta el día 24 de septiembre.

Segovia, 21 de septiembre de 2016

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Edo.: ANTONIO J. RODRIGUEZ BELLOSO